



Los universitarios de Salamanca reciben 3 millones menos en becas del Ministerio

La cuantía media que percibe cada alumno bajó 762 euros ■ La Universidad pide a las instituciones apoyo contra la tasa de reposición ■ Visto bueno para el certificado "on line"

R.D.L. | SALAMANCA

El importe de las becas universitarias concedidas por el Ministerio de Educación se redujo en cerca de 3 millones el pasado curso 2013-2014, de forma que los estudiantes de la Universidad de Salamanca recibieron, de media, 726 euros menos que en las convocatorias de años pasados (sin contar las tasas académicas). El descenso se debe a la distribución de la cuantía variable de las becas y coincide, sin embargo, con un aumento de becarios. 12.673 alumnos de la Universidad de Salamanca pidieron las becas del Ministerio el curso que acaba de terminar, siendo admitidas 7.727 solicitudes, 693 más que el año anterior.

El rector informó sobre la resolución de becas del MEC durante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca en el que también se aprobó una declaración para reclamar el fin de las limitaciones legales a la contratación de profesorado y personal universitario.

La Universidad de Salamanca quiere implicar ahora a las instituciones salmantinas y a las organizaciones sociales de su entorno en su "lucha" contra la tasa de reposición que limita la contratación de profesorado. "Cada vez es más urgente", advirtió el rector Daniel Hernández Ruipérez.

La institución académica ha aprobado por segundo año una declaración institucional en favor de su plantilla. "En estos momentos es cuando se está elaborando la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015 y es esa ley la que tiene que contemplar, al menos, una modificación al alza", comentó Ruipérez para explicar el nuevo documento en el que se recuerda que "la rígida aplicación de la normativa" ha conducido a una "merma significativa" en la captación de talento y a una considerable reducción de capital humano que afecta a la calidad de la actividad docente, a la producción investigación y a la capacidad de gestión.

Ayer también tuvo lugar la aprobación del memorándum de entendimiento entre el Instituto Cervantes, la Universidad Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Salamanca que permitirá desarrollar un sistema de evaluación del grado de dominio de la lengua española. Ruipérez hizo hincapié en la importancia de este proyecto para consolidar el prestigio de la institución en este ámbito. "Habrá otros certificados 'on line' del español como lengua extranjera, pero este certificado nos sitúa en una posición única de preeminencia en la enseñanza del español", subrayó el rector. Este memorándum es el primer paso para crear el nuevo título.



El equipo rectoral con los miembros del Consejo de Gobierno antes de iniciar la última sesión del curso 2013-2014. | BARROSO

OTROS TEMAS

Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual

La Universidad de Salamanca avanzará en la enseñanza "on line" con un nuevo plan de la docencia virtual aprobado ayer por el Consejo de Gobierno que recoge las medidas que la institución va a poner en marcha para ir ampliando a todas las titulaciones la enseñanza a través de Internet, incluidos grados y másteres. El programa cuenta también con acciones para formar al profesorado en la docencia virtual.

Resolución de ayudas para investigar

La institución académica resolvió ayer los programas propios de la Universidad en apoyo a la investigación que incluye 50 ayudas para grupos, así como financiación para la contratación temporal de científicos y técnicos para institutos y grupos dedicados a investigar. El rector destacó ayer la excepcionalidad de este programa, ya que aseguró que ninguna otra universidad dispone de estas ayudas.

Autorización a los Maristas

Entre los puntos del orden del día del último Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca estaba una autorización al Colegio Mayor Centro Universitario Marista para que pueda pasar un cable por terrenos de la institución académica. El rector señaló que era una cuestión de trámite menor pero que la normativa de la Universidad obliga a que este tipo de obras que generan servidumbre pasen por Consejo de Gobierno y Social.

Sede en Salamanca de Flasco España

En su informe, el rector destacó ante el Consejo de Gobierno el nombramiento del catedrático Manuel Alcántara como director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flasco España, de forma que, como subrayó Ruipérez, la Universidad de Salamanca será la sede de este organismo internacional e intergubernamental que actualmente desarrolla actividades académicas en 13 países de América Latina y el Caribe.